



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y
CIENCIAS DEL DEPORTE

GUIA DOCENTE

CURSO 2022-23

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

CAMBIO Y NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Denominación en Inglés:

CHANGE AND NEW SOCIAL MOVEMENTS

Código:

202210302

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Optativa

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.8	1.2	0	0	0

Departamentos:

SOCIOLOGIA, TRAB. SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Áreas de Conocimiento:

SOCIOLOGIA

Curso:

3º - Tercero

Cuatrimestre

Segundo cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Maria Angels Escrive Chorda	angeles.escrive@dstso.uhu.es	959 219 572

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)**Profesor/a a contratar:**

Horario de tutorías y despacho se publicará en Moodle a inicio del curso

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Construyendo ciudadanía y participación. De democracias representativas a participativas. Estrategias de Investigación-Acción-Participación, parlamentos rurales participativos, etc. Metodologías y presupuestos participativos. Cambio Social y Nuevos movimientos sociales y participación. El voluntariado. Globalización y ciudadanía.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

Building citizenship and participation. From representative to participatory democracies. Action-research Participatory Strategies, participatory rural parliaments, etc. Participatory methodologies and budgets. Social change and new social movements and participation. The voluntary work. Globalization and citizenship.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Asignatura optativa de tercer curso y segundo cuatrimestre.

Esta asignatura se oferta después de haber cursado asignaturas troncales, incluidas las de la materia de sociología.

2.2 Recomendaciones

Se recomienda haber aprobado: Sociología para la Educación Social y Estructuras, Desigualdades y Exclusiones Sociales.

3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

Alcanzar una buena comprensión y manejo de los conceptos estudiados.

Demostrar fundamento y rigor en los argumentos expuestos.

Desarrollar una capacidad crítica razonada.

Demostrar orden y claridad en las exposiciones y escritos.

Presentar un buen uso de la bibliografía y referencias apropiadas.

Cuidar los aspectos formales en lo referente a expresiones escritas y orales.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

E1: Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.

E12: Conocer, comprender y dominar los principales conceptos, recursos y estrategias para el desarrollo de acciones educativas integrales en contextos comunitarios.

E14: Conocer los principales conceptos, factores, así como el dominio de estrategias para la prevención e intervención con menores en situación de riesgo o conflicto social.

E18: Dominio de los lenguajes audiovisuales y medios de expresión y comunicación social.

E19: Capacidad de valorar las necesidades educativas, diseñar y desarrollar la intervención con colectivos que padezcan problemas de exclusión social.

E2: Conocer los supuestos y fundamentos teóricos y prácticos de la intervención socioeducativa y sus ámbitos de actuación.

E25: Conocer la estructura y procesos de los grupos, así como las principales técnicas de dinamización grupal.

E6: Promover una postura personal y grupal de autonomía crítica y emancipadora ante la recepción de mensajes de los medios de información y comunicación social y en particular ante los lenguajes persuasivos de los mismos.

E7: Diseñar, producir, utilizar y evaluar medios y recursos para la intervención socioeducativa.

E8: Conocer y comprender las características del entorno escolar, su organización y funcionamiento como contexto de profesionalización.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

G1: Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas que sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.

G2: Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión de Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.

G3: Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con

el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.

G8: Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.

G5: Dirigir, gestionar y coordinar organizaciones, centros e instituciones socioeducativas.

G6: Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando a personas y grupos en situación de necesidad.

G7: Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.

G4: Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.

T2: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

T3: Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).

- Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.

- Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros virtuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.

5.2 Metodologías Docentes:

- Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.

- Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.

- No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje

5.3 Desarrollo y Justificación:

La asignatura consta de sesiones teóricas y sesiones prácticas.

En las sesiones teóricas se expondrán y discutirán los contenidos del bloque teórico de la materia. Cada tema consta de unas lecturas que pueden acompañarse de una presentación en power point, además de recursos complementarios como artículos de revista, noticias de prensa, audiovisuales u otros que se consideren relevantes para su mejor comprensión. Todo el material estará accesible en la plataforma moodle y formará parte del contenido a evaluar.

Las prácticas son de carácter obligatorio en la modalidad presencial y consistirán en a) práctica sobre democracia digital, b) análisis de un movimiento social.

6. Temario Desarrollado

Tema 1. Conceptos fundamentales en el estudio de la globalización y el cambio

Tema 2. Cambio social en España

Tema 3. Movimientos sociales: ciudadanía y participación democrática

Tema 4. Nuevos movimientos sociales en Andalucía y España

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

Tema 1. Conceptos fundamentales en el estudio de la globalización y el cambio

1. Giddens, A. y Sutton, P.W. (2013). La globalización y el cambio social. En A. Giddens y P.W. Sutton (Eds.). Sociología (pp. 140-187). Madrid: Alianza editorial.
2. Fundación CEPAL (2002). El carácter histórico y multidimensional de la globalización. En J.A. Ocampo (Coord.). Globalización y desarrollo (pp. 17-25). Brasilia: Naciones Unidas.

Tema 2. Cambio social en España

1. INJUVE (2021) Informe Juventud en España.

Tema 3. Movimientos sociales: participación y ciudadanía democrática

1. Funes, M.J. y Monferrer-Tomás, J. (2003). Perspectivas teóricas y aproximaciones metodológicas al estudio de la participación. En M.J. Funes y R. Adell (Eds.). Movimientos Sociales: cambio social y participación. (pp. 21-44) Madrid: UNED.
2. Martí, S. (2016). Los movimientos sociales. En L. Ruiz y M. Barreda (Coords.). Análisis de la política: enfoques y herramientas de la ciencia política (pp. 399-418). Barcelona: Huygens.

Tema 4. Nuevos movimientos sociales en España

1. Alonso, L. E., Betancor, G., y Cilleros, R. (2015). Nuevos y novísimos movimientos sociales: una aproximación al activismo social en la España actual. En C. Torres. (Ed.). España 2015, Situación social. (pp.1126-1148). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
2. Gomà, R., González, R., Ibarra, P. y Martí, S. (2018). Los puntos de partida y marcos de análisis. En S. Martí, R. González, R. Gomà y P. Ibarra (Eds.). Movimientos sociales y derecho a la ciudad (pp. 7-42). Icaria: Barcelona.

7.2 Bibliografía complementaria:

Para la realización de las prácticas se aconseja utilizar textos sobre los distintos movimientos sociales (feminista, ecologista, soberanista/antiglobalización, negacionistas, etcétera) que estarán a disposición del alumnado en el curso en Moodle.

ENLACES WEB

CICO

<http://www.observatoriociudadaniadigital.org/>

CIUDAD HUMANIZADA

http://laciudadhumanizada.es/?option=com_content&view=section&layout=blog&id=31&Itemid=64

CLACSO

<http://www.clacso.org.ar/>

DOMINIA

<http://communia-project.eu/>

INFOPARTICIPA

<http://www.infoparticipa.cat/>

INSTITUTO POLIS

<http://www.polis.org.br/>

NEXOS

<http://www.nexos.com.mx/>

NEW LEFT

<http://newleftreview.es//73>

OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

<http://www.famp.es/racs/observatorio/index.php>

REDES.COM

<http://www.revista-redes.com/>

REVISTA MIENTRAS TANTO

<http://www.ucm.es/info/nomadas/mientrastanto/>

ZNET

<http://www.zcommunications.org/zmag>

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Examen o prueba escrita u oral.
- Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.
- Informe o memoria de prácticas

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

Se puede optar por la evaluación continua o por la evaluación única final, en función del nivel de presencialidad del alumnado.

En la MODALIDAD PRESENCIAL, la más recomendable, el alumnado deberá **asistir mínimo al 70%** de las clases, tanto prácticas como teóricas, faltas justificadas y no justificadas incluidas. Si el nivel de asistencia a las clases es inferior a este límite, el alumno/a pasa a la modalidad no presencial.

La MODALIDAD NO PRESENCIAL no exige ningún tipo de asistencia por parte del alumno e implica la preparación de la asignatura por cuenta propia y siguiendo las indicaciones del profesor/tutor a través de la plataforma, siendo evaluado mediante examen final (evaluación única).

EN MODALIDAD PRESENCIAL

- Se realizarán controles parciales para evaluar los contenidos teóricos y el progreso en los trabajos prácticos. Dependiendo del número de estudiantes, estos podrán consistir en entrevistas individuales o grupales, o incluso en alguna pregunta o test rápido a contestar durante la clase.
- Para evaluar los contenidos prácticos el alumnado realizará 2 AAD (que supondrán no menos del 60% de la asignatura), estimándose la nota final de las prácticas como el valor medio entre las dos. Para aprobar esta parte práctica cada trabajo deberá obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10.
- A partir de un 5 sobre 10 como media en la parte práctica de la asignatura se podrá sumar la nota obtenida con la participación y trabajos de clases. Si la suma de las dos partes (teoría y práctica) alcanza el 5 o más se considerará aprobada la asignatura.
- Para aprobar la asignatura deben aprobarse las distintas partes y actividades en el aula.
- Si el/la estudiante no cumple el mínimo de asistencia a las clases (70%) o se presenta (y/o aprueba) sólo una parte de la asignatura en la convocatoria de Junio, se guarda la nota de esa parte para la siguiente convocatoria de julio, pero no para sucesivas convocatorias, donde deberá presentarse de nuevo a toda la asignatura.

8.2.2 Convocatoria II:

La evaluación consistirá en un examen que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos (70%) como en el desarrollo de algún caso práctico (30%).

Nota: En esta convocatoria es posible recuperar la nota de la parte práctica de la asignatura, si se aprobó en la convocatoria I.

8.2.3 Convocatoria III:

La evaluación consistirá en un examen que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos (70%) como en el desarrollo de algún caso práctico (30%).

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

La evaluación consistirá en un examen que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos (70%) como en el desarrollo de algún caso práctico (30%).

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

En la evaluación única final el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos (70%) como en el desarrollo de algún caso práctico (30%).

8.3.2 Convocatoria II:

En la evaluación única final el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos (70%) como en el desarrollo de algún caso práctico (30%).

8.3.3 Convocatoria III:

En la evaluación única final el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos (70%) como en el desarrollo de algún caso práctico (30%).

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

En la evaluación única final el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos (70%) como en el desarrollo de algún caso práctico (30%).

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
01-02-2023	2	0	0	0	0		Presentación y Tema 1
06-02-2023	3	0	0	0	0		Tema 1
13-02-2023	3	0	0	0	0		Tema 1
20-02-2023	3	0	0	0	0		Tema 2
27-02-2023	3	0	0	0	0		Tema 2
06-03-2023	0	2	0	0	0	Realización AAD1	Tema 3
13-03-2023	4	0	0	0	0		Tema 3
20-03-2023	4	0	0	0	0		Tema 3
27-03-2023	0	1	0	0	0	Directrices AAD2	Tema 3
10-04-2023	4	0	0	0	0		Tema 4
17-04-2023	4	0	0	0	0		Tema 4
24-04-2023	2	2	0	0	0	Seguimiento AAD2	Tema 4
01-05-2023	4	0	0	0	0		Tema 4
08-05-2023	0	2	0	0	0	Presentaciones AAD2	Tema 4
15-05-2023	0	2	0	0	0	Presentaciones AAD2	Tema 4

TOTAL 36 9 0 0 0